Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00103/2025
Pieza Administrativa Nº 43448 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 16/05/25** **Apertura: 20/5/2025 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. G)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Se requerirá una garantía escrita por el trabajo realizado.
Medios de contacto para consultas y coordinación.
Mail: gestionpesquera32@gmail.com
Teléfono: 2901 - 42340 Interno 502 o 528

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 107 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**MANTENIMIENTO Y SERVICE DE VEHICULOS OFICIALES. UNIDAD**			
>>	Service de mantenimiento preventivo del Vehículo Oficial marca FORD, modelo RANGER, dominio: AF-736-QG. El mismo deberá contar con lo mínimo detallado: - Aceite de motor. - 1 Cambio de filtro/s de aceite. - 1 Cambio de filtro/s de aire. - 1 Cambio de filtro/s de habitáculo. - 1 Cambio de filtro/s de combustible. - Líquido lavaparabrisas. - Toda la mano de obra necesaria para la realización del mismo dejando el vehículo en condiciones óptimas de circulación.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00103/2025
Pieza Administrativa Nº 43448 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 16/05/25** **Apertura: 20/5/2025 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. G)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Se requerirá una garantía escrita por el trabajo realizado.
Medios de contacto para consultas y coordinación.
Mail: gestionpesquera32@gmail.com
Teléfono: 2901 - 42340 Interno 502 o 528

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 107 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 DÍAS FECHA CONFORMIDAD DE FACTURA
Plazo de Entrega:	A convenir.
Mantenimiento de Oferta:	30 días.
Lugar de Entrega:	A convenir.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-----
Domicilio de presentación de ofertas:	A los mails dvisnuk@tierradelfuego.gob.ar ueppni.sa@gmail.com o en KAYEN N° 123 de la ciudad de Ushuaia.
Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - KAYEN N° 123 de la ciudad de Ushuaia.
Vigencia del Contrato:	-----
Garantía de Oferta:	No.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A convenir.

NUÑEZ Pablo Javier
Firmado digitalmente por NUÑEZ Pablo Javier
Fecha: 2025.05.16 14:01:55 -03'00'